



**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

**CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS EN ESTRADOS**

**CONTRIBUYENTE:** ALTTA HOMES CENTRO SUR, S. DE R.L. DE C.V.

**OFICIO NÚMERO:** B00.9/01/2020.-0205

**FECHA DEL OFICIO:** 29 DE ENERO DE 2020

**CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS**

En la ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 09 de febrero de 2021, se hace constar que con motivo del retiro de la Constancia de Colocación de Documentos de fecha 27 de enero de 2021, por la cual se fijó en los estrados de las oficinas que ocupa esta Coordinación General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua, sito en Avenida Insurgentes Sur 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México, del oficio B00.9/01/2020.-0205 de fecha 29 de enero de 2020, y habiendo transcurrido el plazo de seis días a que hace referencia el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, sin considerar los días sábados, domingos y el día 1 de febrero de 2021, por tratarse de un día inhábil de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, así como del inciso b numeral 1 del artículo segundo del "ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general los días del mes de diciembre del año 2020 y los del año 2021, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2020, se procede a retirar de los Estrados de las oficinas que ocupa esta Coordinación General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua, sito en Avenida Insurgentes Sur 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México, los documentos consistentes en el oficio B00.9/01/2020.-0205 de fecha 29 de enero de 2020, motivo por el cual téngase como fecha de notificación el 8 de febrero de 2021, lo anterior para dejar constancia en el expediente en que se actúa -----

Así lo proveyó y firma el C. Miguel Juárez Guerrero, en su carácter de notificador facultado para llevar a cabo la diligencia de notificación, asistido de la testigo C. Mariel Domínguez Hernández, quien se identifica con gafete credencial de la Comisión Nacional del Agua, con número de identificación 58350 104 1. -----

**EL NOTIFICADOR**

**C. MIGUEL JUÁREZ GUERRERO**

**EL TESTIGO**

**C. MARIEL DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ**

